

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA PROPOSICIONES ECONÓMICAS (SOBRE Nº2) DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA-ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI.**

**EXPEDIENTE 3.23/27507.0362.**

Asistieron como miembros de la Mesa:

Mariano Garrote Heras	Presidente.
Marta Sagredo Martín	Vocal Interventor. Representante de la Intervención Delegada en la entidad.
Berta Antuña Tarrasón	Vocal Asesor Jurídico.
Joaquín Martínez Barrios	Vocal Técnico.
Jose Manuel Rivera Misas	Vocal Técnico.
Emilio Fernández González	Secretario.

En Madrid, a 23 de mayo de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituyó por los medios electrónicos oportunos la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, convocada mediante correo electrónico de fecha 21 de mayo de 2024, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**Contrato de SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA-ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI. EXPEDIENTE 3.23/27507.0362.**

El presupuesto de licitación es de 4.174.482,24 euros y un plazo de ejecución de veinte (20) meses.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El presidente de la Mesa dio lectura al anuncio de licitación publicado en el BOE de fecha 8 de marzo de 2024 y en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 5 de marzo de 2024, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.

Se dio lectura a la certificación expedida por el secretario de la Mesa de Contratación en la que se enumeró las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. (A48283964)
2. UTE EUROCONTROL, S.A. (A28318012) (50,00%) - EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. (B85097962) (50,00%)



3. UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL (B84840685) (50,00%) - BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, SLU (B66113457) (50,00%)
4. UTE SGS TECNOS S.A. (A28345577) (45,00%) - GRUSAMAR, INGENIERIA Y CONSULTING, SLU (B83341933) (45,00%) - INFRAKONSULT EUROPA SL (B98826407) (10,00%)
5. UTE APPLUS NORCONTROL S.L.U. (B15044357) (85,00%) - COTA A COTA, INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA, S.L.P. (B54102736) (15,00%)
6. UTE WSP SPAIN-APIA, SAU (A39074877) (50,00%) - META ENGINEERING, S.A. (A08646226) (50,00%)
7. UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERIA, S.L.U. (B85588549) (25,00%) - SYSTRA IBÉRICA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L. (B72874944) (25,00%) - CONSULTRANS S.A.U. (A78137957) (50,00%)
8. UTE TECNICA Y PROYECTOS S.A. (A28171288) (45,00%) ARDANUY INGENIERIA, S.A. (A80480759) (40,00%) - CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS S.L. (B53419693) (15,00%)
9. UTE AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. (A41015322) (60%) / GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.U. (40%)
10. UTE CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.P. (B03443546) (30%) - PROYECTOS DE INGENIERIA 63, S.L. (B82358755) (30%) / GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (40%) (B81480352)
11. UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (B46228730) (40%) - ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (B98394919) (35%) - AIRTREN, S.L. (B84120443) (25%)

Todos los licitadores fueron admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesiones previas de fechas 18 y 23 de abril de 2024.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que previamente a la apertura se ha publicado en la PLCSP la relación de los licitadores admitidos y no admitidos, así como el Informe de Valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor de cada una de las ofertas.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se daría publicidad, a través de la PLCSP, del resultado de la misma.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Examinada por la Mesa de Contratación el **SOBRE Nº2 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS** presentado por los licitadores, se observó que éste ha sido cumplimentado correcta y debidamente, según se dispone en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, a excepción de:

- El licitador **UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERIA, S.L.U. (B85588549) (25,00%) - SYSTRA IBÉRICA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L. (B72874944) (25,00%) - CONSULTRANS S.A.U. (A78137957) (50,00%)**, en la proposición económica del Anejo nº1 ha indicado en el apartado "PRECIO (SIN IVA)" un importe superior al reflejado en el apartado "TOTAL PRECIO (SIN IVA)" y, en consecuencia, el precio total indicado no se corresponde con la suma de los importes desglosados indicados en el apartado "PRECIO (SIN IVA)". Además, el IVA del indicado en la oferta, se corresponde con la cantidad indicada en apartado "PRECIO (SIN IVA)", siendo este de 3.318.713,38 €, no con el importe indicado en el apartado "TOTAL PRECIO (SIN IVA)": 2.968.713,38 €.
- El licitador **UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL (B84840685) (50,00%) - BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, SLU (B66113457) (50,00%)**, ha presentado un Anejo nº 1 que no se corresponde con el incluido en el PCAP dado que no constan los apartados "TOTAL PRECIO (SIN IVA)" y "PARTIDA ALZADA" reflejados, indicando únicamente el importe de la oferta sin desglosar la cuantía de la partida alzada.

Como consecuencia de lo anterior y tratándose de defectos materiales subsanables, la Mesa acordó, de conformidad con la Cláusula 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conceder un plazo de tres (3) días para que el licitador mencionado aporte las correspondientes subsanaciones para poder continuar con el presente procedimiento de contratación.



Terminada la lectura de las proposiciones, se comunicó a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Se concluyó el acto a las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.



**ANEJO I**

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <b>4.174.482,24 € (Sin IVA)</b>	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>ABIERTO VARIOS CRITERIOS</b>	EXPEDIENTE Nº: <b>3.23/27507.0362</b>
TÍTULO: <b>SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA-ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI.</b>		
PLAZO EJECUCIÓN MÁXIMO: <b>VEINTE (20) MESES</b>		GARANTÍA PROVISIONAL: <b>NO</b>

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA		CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (mínimo 30 puntos)	% UTE
		Jefe de Unidad de Asistencia Técnica ¿Tiene más de SEIS (6) años de experiencia en el control y seguimiento de una obra con trabajos vía?	Jefe de Topografía ¿Tiene SEIS (6) o más años de experiencia en diseño y control topográfico del montaje de vía así como en obra civil?		
1. UTE SGS TECNOS S.A. (A28345577) - GRUSAMAR, INGENIERIA Y CONSULTING, SLU (B83341933) - INFRAKONSULT EUROPA SL (B98826407)	3.400.000,00 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	45,00	45,00% - 45,00% - 10,00%
2. UTE CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.P. (B03443546) - PROYECTOS DE INGENIERIA 63, S.L. (B82358755) / GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (B81480352)	3.600.000,00 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	44,16	30,00% - 30,00%- 40,00%
3. UTE APPLUS NORCONTROL S.L.U. (B15044357) - COTA A COTA, INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA, S.L.P. (B54102736)	3.291.579,25 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	43,26	85,00% - 15,00%



4. UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL (B84840685) - BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, SLU (B66113457)	PENDIENTE ACLARACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	42,64	50,00% - 50,00%
5. UTE TECNICA Y PROYECTOS S.A. (A28171288) ARDANUY INGENIERIA, S.A. (A80480759) -CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS S.L. (B53419693)	3.250.000,00 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	41,90	45,00% - 40,00% - 15,00%
6. UTE WSP SPAIN-APIA, SAU (A39074877) - META ENGINEERING, S.A. (A08646226)	3.294.468,88 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	40,78	50,00% - 50,00%
7. UTE EUROCONTROL, S.A. (A28318012) - EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. (B85097962)	3.318.713,38 €	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	39,23	50,00% - 50,00%
8. UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERIA, S.L.U. (B85588549) - SYSTRA IBÉRICA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L. (B72874944) - CONSULTRANS S.A.U. (A78137957)	PENDIENTE ACLARACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	31,43	25,00% 25,00% - 50,00%
9. UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (B46228730) (40%) - ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (B98394919) (35%) - AIRTREN, S.L. (B84120443) (25%)	NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO			28,94	
10. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U (A48283964)	NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO			28,15	





11. UTE AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.  
(A41015322) (60%) / GEOCONSULT ESPAÑA  
INGENIEROS CONSULTORES, S.A.U. (40%)

NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO

26,36



## AUTORIZACIONES

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA PROPOSICIONES ECONÓMICAS (SOBRE Nº2) DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA-ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI.

EXPEDIENTE 3.23/27507.0362.

### RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone:	Firma: Emilio Fernández González	cargo: SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VºBº	Firma Mariano Garrote Heras	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

